



**PRODUCTOS AGRICOLAS
POWER FRUIT CIA LTDA.**

La Villega, Vía San Vicente del Búa SN
Teléfono: 0992070100

Acta de Junta General Ordinaria de Socios de **PRODUCTOS AGRICOLAS POWER FRUIT CIA LTDA.** Celebrada el día 12 de marzo del 2019.

En la Villegas, a los doce días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, a las 16:00 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en La Villegas, Vía San Vicente del Búa S/N margen derecho, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de **PRODUCTOS AGRICOLAS POWER FRUIT CIA LTDA.** con la finalidad de analizar y resolver el siguiente orden de día:

1. Constatación del Quórum, e instalación de la sesión.
2. Lectura, consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Revisión y Aprobación de Balance y Estados Financieros del año 2018.
4. Informe de los Administradores del año 2018.
5. Informe del gerente año 2018.
6. Análisis y revisión de los resultados económicos año 2018
7. Resolver sobre la Distribución o Acumulación de Dividendos de las utilidades acumuladas al 1 de enero del 2018.
8. Receso para redactar acta de aprobación de Asamblea;
9. Lectura y aprobación de acta de la Asamblea, y;
10. Clausura.

El presidente de la junta dispone que la secretaria constate el quórum concurrente, pronunciando así la lista de asistentes, de la cual se consta que se encuentran presentes los siguientes socios: Sr. Ocampo Ocampo Oswaldo en su calidad de GERENTE GENERAL, el Sr. Ocampo Cedeño Bryan José en calidad de PRESIDENTE y accionista de la misma con 1899 participaciones a valor nominal de 1.00 c/u, el Sr Ocampo Cedeño Estalín Lenin en calidad de socio con 101 participaciones con valor nominal de 1.00 c/u y la Sra. Jessica Pinzón en calidad de Secretaria. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y en cumplimiento con los artículos 234 - 236 y 238 de la ley de compañías se da por instalada la sesión siendo las 16:15 pm.

Aprobado el orden del día, toma la palabra el presidente y da paso a la Contadora la Lcda. Karina Quiroz para la lectura de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al año 2018. Dando un detalle del Estado de Resultados integrales de la siguiente manera: Ventas netas del ejercicio por un valor de 4536053.40, con compras de 4330376.03 y un total de gastos netos de Ventas y Administrativos de 174821.01, donde los gastos más relevantes indica la Licenciada que son Sueldos y Salarios 31400.22, transporte del producto 57686.91; utilidad gravada del periodo 30856.36, un reparto a empleados de 4628.45, mismo que se debe pagar hasta el 15 de abril del 2019.

A continuación se da lectura al Balance General en el cual la cuenta más representativa en el Activo son las cuentas por cobrar de \$80161.67 y un crédito tributario de 188317.50; A si también la contadora indica que en el Pasivo las cuentas más significativas son las cuentas por pagar de 51000.00 y cuentas por



**PRODUCTOS AGRICOLAS
POWER FRUIT CIA LTDA.**

La Villega, Vin Sanv Vicente del Bua SN
Teléfono: 0992070100

pagar al Sr Oswaldo Ocampo de 42417.39 y Anticipo Clientes de 40000.00 y préstamos Bancarios que a Corto Plazo es un valor de 14349.03 y a largo plazo un valor de 55615.42. El patrimonio se encuentra conformado por capital de 2000.00 y una utilidad neta en el presente periodo de 1156.52

INFORME DE GERENTE 2018

Como primer punto el Gerente indica que: "las cifras entregadas en ventas como son el valor neto de \$ 4'536.053,40 cabe recalcar que este año se ha realizado eficientes gestiones para poder realizar dichos montos de ventas el cual representa un incremento en comparación al periodo fiscal anterior.

Luego de la presentación de los Estados Financieros y al analizarlos encontré que las cifras en ellos consignadas, tienen consistencias muy apreciables, originadas en una formulación de los comprobantes de aplicación, tanto en su forma como en códigos y conceptos contables".

Como segundo punto: "Hemos logrado tener clientes potenciales fijos, con los cuales hemos realizado ventas muy importantes y significativas de nuestros principales productos como lo son el cacao y la maracuyá, esto ha permitido mejorar la liquidez de la empresa".

Tercero: "Se está al día con los pagos al personal de la empresa y en cuanto a las obligaciones con los organismos reguladores a las cuales se rige la Compañía, es muy satisfactorio para mi persona, informar que se han cumplido a cabalidad cada una de ellas. Por ende se ha mantenido en lista blanca la compañía, hasta la presente fecha".

Cuarto punto: "El día 23 de enero del 2018 se realizó una junta ordinaria de socios, en la cual por decisión unánime se aceptó el cede de participaciones del Sr. Cristian Ocampo al socio Bryan Ocampo la cantidad de 100 a un valor nominal de \$ 1.00 c/u".

Quinto: "Con aprobación total y unánime de los socios; en mi calidad de representante legal de la compañía, solicité la operación crediticia #312774700 con el Banco del Pichincha, el monto del préstamo fue 24.000,00 a 18 meses plazo, obligando a la compañía a pagar un dividendo mensual del 1444.23. El destino de dicho dinero fue para inyectar liquidez a la empresa y poder tener un mayor capital de trabajo".

Agradece por la confianza brindada por parte de los socios y demás personas involucradas con la empresa, que de una u otra manera contribuyeron con el trabajo durante el ejercicio fiscal 2018.

El señor gerente, pregunta a los socios si para este año se realizara la Distribución de dividendos acumulados hasta la presente fecha según los estados financieros presentados, a lo que los socios responden y deciden unánimemente que NO se distribuirá, por lo que se seguirá acumulando hasta nuevas indicaciones.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañía.

Luego de las deliberaciones y análisis respectivos la Junta **RESUELVE:**

1.- Aprobación de los estados financieros año 2018.



**PRODUCTOS AGRICOLAS
POWER FRUIT CIA LTDA.**

La Villega, Via Sanv Vicente del Bun SN
Teléfono: 0992070100

- 2.- Aprobación del informe de Gerencia.
- 3.- Los accionistas acuerdan unánimemente no distribuir las utilidades generadas en el periodo 2018.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes.

Siendo las 17:50 se levanta la sesión.

**Sr. Ocampo Octavio Oswaldo
GERENTE GENERAL**

**Sr. Ocampo Cedeño Bryan
PRESIDENTE**

**Sr. Ocampo Cedeño Estalin
SOCIO**

**Sra. Jessica Pinzón
SECRETARIA DE LA JUNTA**

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Las Villegas 12 de marzo del 2019.